

DELEGACION PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA EN LUGO

MANUEL TABOADA SALGADO, SECRETARIO DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA EN LUGO.

CERTIFICO: Que, con esta fecha, se posesiona de su destino D. CANDIDO-JOSE CASQUO RAMUDO, a quien corresponde este Título, como Funcionario perteneciente al Cuerpo de Profesores Agregados de Institutos de Enseñanza Media, titular de plaza de GEOGRAFIA E HISTORIA del Instituto Nacional de Enseñanza Media Masculino de LUGO, 1ª plaza, Número de Registro de Personal A12EC004953, según Orden Ministerial de 13 de Enero de 1.975, y en virtud de concurso-oposición turno restringido, convocado por O.M. de 7 de Diciembre de 1.973 (B.O.E. de 4 de Enero de 1.974), por el desempeño de cuyo cargo percibirá el haber anual de CIENTO OCHENTA MIL (180.000) pesetas, más dos pagas extraordinarias en los meses de Julio y Diciembre, y demás emolumentos legales que puedan corresponderle.

Este Título, ha quedado reintegrado de conformidad con lo establecido en el artículo 17.1, del Texto refundido de Tasas Fiscales, aprobado por Decreto 3059/6 de 1º de Diciembre, con la cantidad de DOS MIL CINCO (2.100) pesetas, pagante los correspondientes timbres móviles, que han sido adheridos al mismo.

Para que conste, firmo lo presente, de orden y con el visto bueno del Ilmo. Sr. Delegado Provincial, en Lugo, a día diecisiete de Enero de mil novecientos setenta y cinco. SOBERRASPADO: CANDIDO-JOSE CASQUO RAMUDO.-Vale.

Vº Bº

EL DELEGADO PROVINCIAL,

